Año VII. Viernes 16 de Marzo de 1877. Núm. 1213.

PRECIOS DE SUSCRICION.

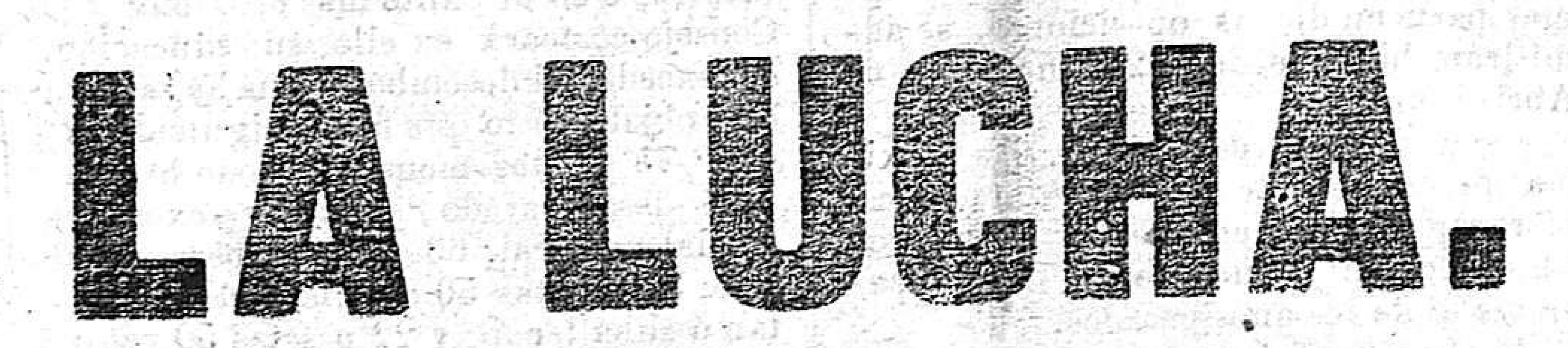
Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Calle del Progreso núm 2, piso 3 º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extrangero.

París 11.—El general Ignatieff, terminada su mision en esta, se propone marchar el miércoles à Roma, pasando luego á Viena.

Roma 12.—En el primer consistorio que acaba de celebrarse en el Vaticano han sido nombrados cardenales el patriarca de las Indias y los arzobispos de Zaragoza y de Santiago de Compostela, y preconizados los obispos de Tenerife y de Cuenca.

—Lord Derby ha dicho que se está en negociaciones sobre la cuestion de Oriente.

El Papa, en una alocucion pronunciada en el acto del Consistorio, ha dicho que se le coartaban los medios de llegar á una conciliacion, y que por lo tanto és ta era imposible.

Seccion Oficial.

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Convenio de Extradicion celebrado entre España y los Estados-Unidos de América en 5 de enero último, ratificado y cangeadas las ratificaciones en Washington en 21 de febrero

Ambos Gobiernos convienen en entregar á la justicia, á peticion uno de otro, a todos los individuos acusados ó convictos de cualquiera de los siguientes crímenes, cometidos que sean dentro de la jurisdiccion de una de las partes contratantes: asesinato, parricidio, homicidio, envenenamiento é infanticidio; conato de asesinato; estupro ó violacion; incendio, pirateria ó motin á bordo, cuando la tripulacion ú otras personas á bordo se hayan apoderado del barco por fraude ó violencia contra el capitan; robo, entendiéndose como el acto de allanar la casa de otro de noche con intencion de cometer un crímen, ó la sustracion de bienes ó dinero de otro con violencia ó intimidacion; allanamiento de las oficinas del Gobierno y autoridades, Bancos, casas de banca, Cajas de Ahorro, Cajas de depósito ó compañías de seguros, con intencion de cometer un crímen; falsificacion ó expendicion de documentos falsificados; falsificacion y suplantacion de actos oficiales del Gobierno ó de la autoridad, inclusos los tribunales de justicia ó expendicion ó uso fraudulento de los mismos; fabricacion de moneda falsa, bien sea esta metálica ó en papel, títulos ó cupones falsos de la Deuda pública, billetes de Banco ú otros valores públicos de crédito, de sellos de timbres, cuños y marcas falsas de Administraciones del Estado ó públicas, y la expendicion, circulacion ó uso fraudulento de cualquiera de los objetos arriba mencionados: sustraccion de fondos públicos cometida dentro de la jurisdiccion de una ú otra parte por empleados públicos ó depositarios; hurto cometido por cualquiera persona ó personas asalariadas, cuando este crímen esté castigado con pena infamante; plágio, entendiéndose por tal la detencion de persona ó personas para exigirles dinero ó para otro cualquiera fin ilícito.

Los crímenes ó delitos políticos quedan exceptuados de la extradicion.

VIAJE RÉGIO.

Mahon 11.

En este momento que son las cuatro y media de la tarde zarpa la escuadra real para Palma. Un inmenso gentio invade el muelle. Varias embarcaciones con músicas y banderas acompañan á la escuadra.

Palma, 12.—La escuadra fondeó en este puerto à las once de la mañana. Los muelles, las murallas, el pretil, todo estaba invadido por un inmenso gentío.

Pasaron á bordo á saludar à S. M. el rey el archiduque de Austria y las autoridades.

Al desembarcar el rey habia en el mar mas de doscientos botes y faluchos llenos de gente que aclamaba al monarca.

Al llegar á tierra recibió S. M. una magnífica ovacion. En la carrera hay mas de treinta arcos y mil mástiles con banderas y gallardetes.

Al paso de S. M, se le arrojaron infinidad de palomas, versos, ramos de flores y coronas.

El obispo, cabildo y clero parroquial esperaban en los pórticos de Santo Domingo, recibiendo al rey bajo palio y acompañándole procesionalmente à la catedral donde se cantó un solemne «Te-Deum.»

Terminado éste, visitó S. M. las reliquias, despues presenció el desfile desde la puerta de la catedral.

—El rey ha desembarcado á las 11-30 de esta mañana, y ha recorrido la carrera á caballo, en cuyo tránsito, adornado con arcos, ha sido saludado y vitoreado con entusiasmo.

Se ha cantado un *Te Deum* y ha habido una gran recepcion en el palacio de la residencia de S. M.

Hàcense muchos preparativos en el teatro para la funcion de esta noche.

Mañana emprenderá otra vez el viaje.

GUERRA DE ORIENTE.

Lóndres 12.—De regreso de su mision à París ha presentado Schanvaloff á lord Derby una nota declarando que Rusia exige la creacion de una comision interventora consular en Turquía. Lord Derby, lejos de estar conforme con el nombramiento de dicha comision, parece hostil.

París 14.— Inglaterra responderá á la circular sobre la cuestion de Oriente, facilitando un arreglo.

El ministerio francés estudia la respuesta que ha de dar.

Dicen de Berlin que Austria, Alemania, Italia y Francia aceptan la proposicion rusa.

La Puerta está irresoluta en lo relativo al Montenegro.

—En la Cámara de los Comunes el ministro de Hacienda Northcote, hablando en nombre del gobierno, ha examinado sériamente la comunicacion rusa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Sr. Director de La Lucha.

Madrid 12 de Marzo de 1877.

Los ministeriales de primera fila al ocuparse de la pregunta que hacen los periódicos de oposicion, respecto á la persona que ocupará la presidencia interina luego que el Sr. Cánovas emprenda su viaje à Cádiz, contestan afirmativamente que habiendo de ser breve la ausencia, no hace falta sustituto y que, por tanto, carecen de fundamento los rumores que corran.

El conocido D. Emilio Arjona, secretario que fué de D. Cárlos de Borbon, llegó esta mañana á Madrid por la línea del Norte, acompañado de su familia á fin de fijar su residencia en esta. En la estacion ha sido recibido por varios de sus amigos que le acompañaron á su morada.

La seccion del cuerpo de ingenieros militares, segun telégrama de Cádiz, acaba de ensayar bajo los mejores auspicios, un sistema de comunicacion que consiste en una especie de ante-ojo cuyos cristales convenientemente combinados, permiten comunicarse á largas distancias lo mismo de dia que de noche. El último ensayo ha tenido lugar ayer entre Ceuta y Algeciras y el resultado ha sido satisfactorio, así que el Director de dicha arma, tan luego como recibió dicho telégrama, se apresuró á comunicarlo al general Ceballos quien se mostró en extremo complacido.

Noticias recibidas hoy de Vizcaya y Guipúzcoa dicen, que la declaracion de soldados verificada ayer se ha hecho con el mayor órden, pero con escasa concurrencia de interesados. Las autoridades todas están conformes en asegurar que los mozos declarados soldados ingresarán en caja sin dificultad alguna.

La prensa madrileña, confirmando lo que dije á V. hace 7 dias con referencia à un telegrama respecto à la actitud que se atribuia con fundamento al nuevo presidente de los Estados Unidos, Mr. Hayes, por lo que toca á los insurrectos de Cuba, ha publicado nuevas noticias que prueban evidentemente que algo se medita contra Cuba, puesto que uno de los ministros recientemente nombrados por aquel ha sido siempre afecto á la insurreccion, segun han comunicado todas las agencias telegráficas. El gobierno español parece que no ha desoido las excitaciones de la prensa y ha esperado á reunir mejores datos para obrar como el caso requiera. El ministro de Estado en la última recepcion del cuerpo diplomático extrangero, se dice conversó con el representante de aquella nacion, acerca del asunto y se añade que se han pedido al Sr. D. Antonio Mantilla representante de España en Washington noticias exactas sobre el particular. Se esperan estas para resolver lo que proceda.

El ministro de Fomento ha tenido esta tarde con el Sr. Cánovas una conferencia de más de tres horas.

El diputado Sr. Diaz Herrero ha presentado hoy al ministro de Hacienda una comision de propietarios de Salinas que acaban de llegar de Cádiz para reclamar contra el estanco de la sal. Mañana á las 2 de la tarde el Sr. Barzanallana oirá su pretension.

El Corresponsal.

Sr. Director de La Lucha.

Madrid 13 de Marzo de 1877.

Muy Sr. mio: Como muestra de las noticias que con facilidad se hechan à volar entre los políticos sin distinguir de colores, diré á V. que hoy se daba como próximos á realizarse la entrada en el poder de los constitucionales de perfecto acuerdo con el Sr. Cánovas, que seria nombrado embajador de España en Paris; que el presente ministerio es el que tendrian representacion los centralistas, gobernaria con las actuales córtes hasta legalizar la cuestion económica para el próximo año y enseguida suspenderian aquellas sus tareas indefinidamente y para Octubre ó Noviembre vendria la disolucion y una convocatoria de elecciones generales para Enero de 1878; añadiendose que el Duque de la Torre, en consideracion à su edad y por haber desempeñado el elevado cargo de Jefe de Estado, está resuelto á seguir el ejemplo del de la Victoria, retirándose para siempre de las luchas políticas, y bajo este supuesto, el presunto gabinete constitucional aprovecharia la primera ocasion para aconsejar á S. M. que teniendo en cuenta los grandes servicios del general Serrano al pais, se le eleve à la alta dignidad de Príncipe con la dotacion anual vitalicia de 40000 duros.

Repito que esta noticia que no es nueva, pero que ha vuelto á resucitar no reviste grandes visos de verdad, sin embargo no es imposible su realizacion.

El *Imparcial* en su último número dice que en círculos bien enterados se aseguraba anoche que influencias de gran peso en el ánimo del Sr. Cánovas, combaten enérgicamente la permanencia del Sr. Barzanallana en el ministerio de Hacienda, añadiendo que este asunto adquirió ayer grandes proporciones. Personas competentes, sin negar la cruzada que se ha levantado contra la gestion del señor Barzanallana, aseguran que este continuará en el puesto que desempeña hasta ver el resultado que tiene en el Congreso los presupuestos generales y que á juzgar por las noticias que corren algunos de la mayoría están dispuestos á combatirlos, maxime cuando el Sr. Cánovas no hace cuestion de gabinete su aprobacion.

Los trabajos de fusion de radicales y posibilistas aun cuando parecen estar en buen camino, no están ultimados, pues en la reunion que tuvieron los prohombres no fué posible zanjar ciertas diferencias que solo el tiempo y las circunstancias podrán desvanecer, pues los disidentes se resisten á la idea de asociarse con ciertos individuos cuya exclusion se exije.

El gobierno ha empezado á ocuparse

de la cuestion de senadores que es hoy el caballo de batalla. Como era de esperar, la multitud de aspirantes ha empezado a agitarse con el fin de realizar sus esperanzas; de aquí el que el palacio de la presidencia y ministerio de Gobernacion se vean muy frecuentados por los jefes de las diferentes agrupaciones que constituyen la situacion.

Los ministeriales de mayor escepcion aseguran que hasta ahora el Sr. Cánovas con sus compañeros solo se ha ocupado del número de senadores que tendràn los partidos que se encuentran dentro de la legalidad existente, pero sin haber tomado acuerdo alguno. En el primer consejo que se celebre, probablemente quedará resuelto este extremo.

El gobernador de Albacete Sr. Vergara, saldrà de un dia à otro para esta ciudad con el fin de hacer entrega de dicho gobierno y recojer su equipaje, pues está acordada su traslacion á otra provincia por mas que diga lo contrario *La Correspondencia*

El Sr. Romero Robledo parece que tiene ya formulada la combinacion de unos cuantos nombramientos y traslaciones de gobernadores de provincia, que en breve someterá à la aprobacion de sus compañeros. Del sábado al domingo saldrá de Madrid para Cádiz, el Sr. Cánovas, donde recibirá al Rey. La estancia de este en Málaga y Granada, se cree será de horas.

Las noticias recibidas en los centros oficiales respecto á la declaracion de soldados en el territorio vascongado, son satisfactorias.

El Corresponsal

GACETILLA GENERAL.

Se ha empezado á abrir los cimientos para los estribos del puente sobre el rio Güell, que ha de dar paso á la Dehesa, y cuya obra corre à cargo de la compañía del ferro-carril de esta á Figueras A juzgar por la actividad con que han dado principio dichas obras, no hemos de tardar mucho en ver terminada aquella via de comunicacion.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha prevenido á los fiscales que actuan ante las comisiones provinciales no dejen en lo sucesivo de dar conocimiento al fiscal del consejo de Estado de los recursos de alzada en los negocios contenciosos de la Administracion.

—Se ha aumentado el personal de obras que se dedica á la reparacion parcial del piso de la calle de Ciudadanos, con el fin de poder dejar cuanto antes libre á la circulacion aquella importante via, que por pertenecer á la carretera general, es la de mayor trànsito.

—Durante la segunda decena del pasado mes de Febrero, se inscribieron en el Juzgado municipal de esta ciudad los siguientes nacimientos:

Legítimos.—Varones, 8.—Hembras, 7.—Total, 15.—Ilegítimos.—Varones, 1.—Hembras, 1.—Total, 2.—Total general, 17.

Las defunciones registradas en el propio período, son las siguientes:

Varones.—Solteros, 5.—Casados, 2. —Viudos, 2 —Total, 9.—Hembras.—Solteras, 3.- Casadas, 1.—Viudas, 4.—Total, 8.—Total general, 17.

Resulta que en la indicada decena hemos quedado en paz.

—El Excmo. señor Capitan general de Búrgos, don Remigio Moltó, ha continuado su nombre al largo catálogo de suscritores á la obra de un monumento à Alvarez, contribuyendo con la cantidad de 100 reales á la realizacion de tan patriótico pensamiento.

—El dia 1.° de Mayo próximo principiarán en la Direccion general de telégrafos las oposiciones para proveer las plazas que existen vacantes en la escala de oficiales segundos del cuerpo.

Las instancias de los que soliciten tomar parte en dichas oposiciones, se admitirán hasta el dia 25 inclusive de Abril inmediato.

—Segun nuestras noticias, las próximas procesiones de Semana Santa, se celebraràn este año en nuestra ciudad con un explendor y lucimiento muy superiores al de los años pasados.

Al efecto, parece que todos los gremios se mueven y no se dan punto de reposo para allegar fondos con destino á la restauracion de los Misterios, cuyo estado de deterioro reclamaba una completa reforma, siendo grande la animacion que reina entre las expresadas asociaciones para verificar aquellos solemnes actos religiosos con toda la pompa y magnificencia posibles.

Tambien hay empeño en presentar una seccion de *menayas* tan numerosa como bien uniformada, y si se pueden vencer algunas dificultades con que se tropieza para formar un escuadron de soldados romanos, veremos introducida esta novedad en dichas procesiones.

—Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Esponellá, dotada con el sueldo anual de 325 pesetas.

Las instancias de los que pretendan obtener dicha plaza, se admitirán hasta el dia 7 del próximo mes de Abril, en que espira el plazo concedido para la presentacion de solicitudes.

—Se ha descubierto un desfalco en la caja de la Administracion militar de esta plaza, hallándose preso un oficial de dicho cuerpo, al parecer, convicto y confeso del delito.

—La Junta directiva del *Centro industrial y mercantil* de esta ciudad ha ofrecido, mediante ciertas condiciones, un local anexo à sus dependencias, á la *Asociacion literaria* que, como es sabido, arrastra una vida nómade como los escitas.

—Mañana á las doce de la misma tendrà lugar en los estrados del Juzgado de este partido la venta en pública subasta de las siguientes fincas, propias de don Ramon Gibert:

Una pieza de tierra cultiva sita en el paraje llamado Puigmari, término municipal de San Feliu de Guixols, de extension 2 áreas 74 centiáreas, tasada en 800 pesetas. Y otra pieza de tierra cultiva en el paraje nombrado Cubells, del propio término, de cabida 21 áreas 88 centiáreas y valorada en 375 pesetas.

—Continuan adelantando rápidamente las obras de la línea férrea de esta á Figueras.

A la salida de la puerta de Figuerola y en el camino llamado de Ronda, que atraviesa la via diagonalmente, se está levantando un viaducto, con una diligencia verdaderamente pasmosa. Tambien se hallan casi armados los veinte metros de puente que se añadieron hace poco al otro trozo construido anteriormente.

—Por el interés que reviste, copiamos á continuacion las disposiciones mas dignas de ser conocidas, de la Real órden de 31 de Diciembre último, expedida por el Ministerio de la guerra, con el fin de aliviar la triste suerte de los huérfanos y desamparados que ha producido la pasada guerra civil, subviniendo á la enseñanza de aquellos hasta la edad de siete años, bajo la siguiente proporcion:

Con 22 pesetas 50 céntimos mensuales todo huérfano ó desamparado de àmbos sexos, de oficial general; con 15 pesetas el de Jefe; con 11 pesetas 25 céntimos el de Capitan ó subalterno, y 5 el de individuo de la clase de tropa, siempre que el causante hubiere muerto en accion de guerra ó por herida recibida en ella.

Estas asignaciones las percibirán las madres ó tutores, prévias las formalidades que han de consignarse en un reglamento ó instruccion especial desde la fecha de la concesion por el Consejo.

Al cumplir los interesados la edad de siete años, tendrán derecho á ingresar, ya de intiernos ó externos en Colegio ú otro Centro de enseñanza que exista en la localidad donde residan sus madres ó tutores, ó en el punto mas proximo; y el Consejo costeará en ellos su educacion, sin exceder el desembolso que haga para este objeto de lo que fija la siguiente escala: 75 pesetas mensuales todo huérfano ó desamparado de ámbos sexos, de Oficial general, 60 pesetas para el de Jefe; 37 pesetas 50 céntimos el de Capitan ó subalterno, y 22 pesetas 50 céntimos el de individuos de clase de tropa, siempre que el causante hubiese muerto en accion de guerra ó por herida recibida en ella.

Los alumnos que desde los Colegios deseen pasar á las Academias militares ó civiles, Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales ó talleres, disfrutarán como màximum, en todos conceptos esta subvencion: 750 pesetas anuales el huérfano ó desamparado de ámbos sexos, de Oficial general; 500 pesetas, el de Jefe; 375 pesetas, el de Capitan ó subalterno, y 250 pesetas el individuo de clase de tropa, siempre que el causante hubiese muerto en accion de guerra ó de resulta de herida recibida en ella.

El Consejo les mantendrá en el goce de este auxilio hasta que concluyan una carrera ú obtengan destino público con sueldo, ó lleguen á la edad de 20 años, en cualquiera de cuyos casos cesará definitivamente la subvencion por parte del Consejo. Además de lo que pueda ser extensivo á las huérfanas de cuanto expresa esta base, cesará tambien la subvencion á las mismas cuando contraigan matrimonio.

El huérfano que al cumplir los siete años no ingrese en un Colegio ú otro establecimiento de enseñanza para recibir la debida educacion, y el que á los 14 deje de empezar los estudios de la carrera ó profesion á que quiera dedicarse, segun la base 3.ª, perderán todo derecho á los beneficios que quedan consignados.

Tambien la perderàn por su conducta ó falta de aplicacion si no se hiciesen dignos de la proteccion que les concede el Real decreto de fundacion de 19 de Marzo del presente año.

—Las escavaciones que se practican en Roma han proporcionado últimamente algunos descubrimientos de interés. En los jardines de Mecenas, se han encontrado dos estátuas de mujer, una de Sileno y un perro esculpido de mas de un metro de altura, y de tan perfecto trabajo, que se puede considerar como una de las esculturas antiguas mas bellas de Roma.

—Es probable que S. M. el rey vuelva este año á Barcelona á pasar allí una temporada de dos meses, con el fin de enterarse por sí mismo de la situacion de los obreros para remediarla.

—El conde de Caix de Saint-Amour ha regalado al Papa todas las joyas de su difunta esposa, y un riquísimo servicio de altar cubierto de diamantes, perlas y esmeraldas.

—Hoy á las nueve de la mañana tendrán lugar en la iglesia parroquial del Mercadal, los funerales por el alma del malogrado jóven D. José Salas y Bosch hijo de nuestro apreciable amigo D. Jaime Salas.

—Ayer por la tarde se encontraba aliviada la esposa del Sr. Cánovas.

—Se ha pedido autorizacion al gobierno de la provincia, para publicar en esta ciudad un periódico bisemanal de intereses materiales, bajo el título de «El Clamor de Gerona.»

—Por real órden de 8 del actual se ha resuelto que las concesiones de aumento de guardia civil con destino a la guarderia rural que se hagan á las provincias que lo soliciten con arreglo á la ley de 7 Julio del año próximo pasado, tengan caràcter permanente y sin limitacion en el número de individuos, toda vez que el coste de aquel ha de ser de cargo de las mismas.

—El dia 12 del actual penetró por La Junquera, procedente de Francia, un sugeto que al ser detenido por no venir bien documentado, desapareció dejando en poder del Inspector especial de órden público de dicha villa, el documento con que indebidamente viaja.

Semejante hecho despertó la desconfianza del referido funcionario que se apresuró á ponerlo en conocimiento de quien corresponde, y es de esperar que el *misterioso* turista se vea detenido en su viaje cuando menos se lo piense.

Resultado oficial de las elecciones para diputados provinciales:

Figueras.—1.º Figueras.—D. Francisco Moy, 200 votos.—2.º Castellon de Ampurias.—D. Fernando Moradillo, 818. —3.º Lansá.—D. Juan de la C. Majuelo, 1047.—4.º Masanet de Cabrenys.—José Palau Forniol, 743.

Gerona.—1.º Gerona.—D. Javier Maria Moner, 594 votos.—2.º Casá de la Selva.—D. Antonio Rigau, 581.—3.º Bañolas.—D. Alejandro Rovira, 1009.—4.º Verges.—D. Juan Bautista Ferrer y Esteve, 1748

La Bisbal.—2.º S. Feliu de Guixols. —D. Francisco de P. Franquesa, 498 votos.

Olot.—1.º Olot.—D. Ignacio Basols, 416 votos.—2.º Santa Pau.—D. Pablo Soler y Giralt, 557.—3.º Baget (San Cristobal.)—D. Narciso Heras de Puig, 538.

Puigcerdà—1.º Puigcerdá.—D. José M.ª Martí, 457 votos.—2.º Ripoll.—D. Vicente Cánovas, 896.—3.º Camprodon. —D. Vicente Cánovas, 1084.

Sta Coloma.—1.º Sta. Coloma.—Don Salvador Bascós, 802 votos.—2.º Lloret de Mar.—D. Antonio Mataró, 931.—3.º Blanes.—D. Agustin Vilaret, 1105.

Faltan los datos del primer y tercer distrito de La Bisbal.

Variedades.

Le Soir ha publicado un artículo del doctor Constantino James, en el cual se

hacen curiosas indicaciones físicas:

«Bailamos, dice el doctor, ó mas bien, como esto es mas habitual en nosotros, caminamos realmente sobre un volcan.

Esto quiere decir que nuestro planeta constituye un inmenso horno, del que solo se halla enfriada la corteza en un espesor muy pequeño, puesto que solo representa una centésima cuadragésima parte del radio terrestre; es proporcionalmente menos que la cáscara de un huevo.

Si esta corteza no estuviese hendida por grietas llamadas cráteres, que obran á manera de válvulas de seguridad, volaria en pedazos como una caldera que estallase por la fuerza espansiva del vapor, y seríamos lanzados al espacio sabe Dios en qué estado.

Tenemos ya de ello una pequeña muestra en los terremotos, que no son otra cosa que las ondulaciones causadas por las dislocaciones de lava. Afortunadamente, este accidente es solo parcial, el otro, por el contrario, seria un cataclismo general.

Hay que advertir, además, que por efecto del enfriamiento de esa masa incandescente, su núcleo se va estrechando cada vez mas, de lo que resultan ciertas depresiones del nivel del suelo, y hasta hundimientos.

Hasta ahora todo esto se ha ido verificando en pequeña escala; pero si nuestro planeta se enfriase mas completamente, ¿qué seria de nosotros?

No pudiendo la corteza seguir el movimiento de disminucion de volúmen de las capas subyacentes, penetrarian las aguas del mar en el intérvalo que quedara libre, y pasando súbitamente al estado de vapor, determinarian una espantosa esplosion. Verdad es que todavía tenemos bastante tiempo por delante. Plana ha demostrado por medio de cálculos profundos que el enfriamiento completo del globo exigiria el trascurso de cerca de ciento cincuenta y seis mil millones de años.

Pero dejemos á un lado esas imágenes aterradoras y vengamos á lo que pasa en derredor nuestro.

El aire que respiramos tiene por objeto tras tornar la sangre venenosa en sangre arterial Esa transformacion se efectúa por la combinacion del carbono de la sangre con el oxígeno de la atmósfera, de la que resulta un gas irrespirable, el gás ácido càrbonico que va arrastrado por el aire que se escapa del pecho. Se ha calculado que un hombre exala de sus pulmones cada veinticuatro horas unos 250 gramos de ese gas.

La cantidad varia respecto de los animales pero es tambien considerable. Por último la combustion de la leña y de la hulla en nuestros hogares y en las fabricas, la descomposicion de las materias orgánicas y las exhalaciones expontáneas del suelo, contribuyen en una proporcion mas considerable todavia á desoxigenar la atmósfera. Asi es, que en vista de esas alteraciones incesantes, no es estraño que ocurra preguntar que va á ser de nuestros nietos.

No hay que asustarse. La naturaleza en su maravillosa prevision, ha colocado el remedio tan cerca del mal, que puede decirse que el mal no tiene ni aun tiempo siquiera de presentarse.

Están ahí los vegetales tan sorprendentes por su variedad, su número y su brillantez que son los grandes purificadores de la atmósfera. Cada vez que el sol los toca con sus rayos, sus flores y sus hojas se convierten en otros tantos aparatos encargados de descomponer el ácido carbónico apropiándose el carbono y dejando en libertad el oxígeno. Tal es la admirable ley de equilibrio que une á los reinos vejetal y animal, corrigiendo el primero las alteraciones causadas por el segundo.

Lo que tambien debe tranquilizarnos es que la capa atmosferica que nos envuelve por todas partes tiene una elevacion de 12 á 15 leguas, lo que forma una provision muy respetable. Verdad es que echa sobre nuestro cuerpo un peso de 82.000 libras; pero es una carga de la que no debemos quejarnos, tanto menos, cuanto que por una parte no la sentimos, y por otra, apegándonos al suelo, contribuye á impedir que seamos lanzados en el espacio por el movimiento de rotacion de la tierra.

Sabido es, en efecto, que la tierra gira constantemente sobre sí misma, de modo que cada veinticuatro horas vuelve á su punto de partida; pero lo que no es tan generalmente conocido es el grado de velocidad de su rotacion.

El suelo que pisamos recorre 9.000 leguas por dia, ó seis y media por minuto, ó 470 metros por segundo. Seríamos, lo repito, lanzados en el espacio, si una fuerza superior á la centrífuga, desarrollada por esa rotacion; no nos retuviese firmes en el suelo.

El hombre, girando de ese modo sobre su planeta, recuerda perfectamente á Ixion girando sobre su rueda. Hay no obstante, la diferencia de que la rueda de Ixion permanecia en el sitio, al paso que nuestro planeta cambia al contrario de lugar con una rapidez vertiginosa.

De ahí es que la tierra tiene que dar en un año vuelta completa alrededor del sol, lo que obliga á recorrer una órbita de 203 millones de leguas ó sean 565.000 leguas por dia, 28,540 por hora, cerca de 400 por minuto y mas de 6 por segundo. ¡Mas de seis leguas por segundo, y esto girando á la vez sobre sí misma! Es para causar vértigo solo el pensarlo. Verdad es que si no se piensa en ello no hay tal vértigo. Contentémonos con registrar el hecho remitiéndonos, en cuanto á las pruebas, á los astrónomos.

Por lo demás, desde el momento en que quiera uno ocuparse de lo que pasa hácia la bóveda estrellada, debe precaverse mucho contra las ilusiones. ¿Cómo figurarse, por ejemplo, que estamos á 31 millones de leguas del sol, y solo á 95,000 leguas de la luna, siendo así que cuando contemplamos esos dos astros sobre el horizonte parecen estar uno y otro á igual distancia de nuestro planeta?

Pues si nos elevamos con el pensamiento mas allá todavía de nuestro sistema planetario y nos trasportamos hasta las estrellas fijas, ¡cuánto mas vasto aparecerá el campo de las ilusiones! Aquí las distancias son tales, que se toma por unidad de comparacion, no ya el kilómetro ni la legua, sino la velocidad de la luz, que es de 77,000 leguas por segundo.

Ahora bien: imagínese qué abismos nos separan de esos astros. En tanto que la luz solo emplea ocho minutos y 16 segundos en llegar hasta nosotros desde el sol, exige por término medio veinte años para llegar desde las estrellas de primera magnitud, es decir, las mas próximas. Pues ¿qué diremos si nos remontamos con el calculo á las últimas estrellas visibles con el auxilio del telescopio, las de la décima quinta magnitud? Herschel ha calculado que tardan diez y ocho mil años en enviernos su luz.

Correo de Madrid

Correo del dia 12 de Marzo.

Segun los estados del movimiento de la deuda flotante del Tesoro que hoy publica la *Gaceta*, importaba dicha deuda en 1.° de febrero último 136.812888 pesetas 36 céntimos, quedando reducido para 1.° de marzo á 119.29176533.

—Escriben de Nueva-York, con referencia á Cuba, que el coronel D. Jaime Sanfeliu, al frente de las tropas de su mando, causó una derrota completa á los 150 hombres que llevaba el célebre cabecilla Pancho Jimenez, escapando este por milagro.

Si la permanencia de S. M. el rey en Sevilla se prolonga, es probadle se dispongan exámenes públicos en las escuelas municipales con objeto de que su magestad adjudique personalmente varios premios.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Heriberto ob.
SANTO DE MAÑANA.—S. Patricio ob.
CURENTA HORAS. Están en la iglesia del Hospital.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 14.—La Isla de Puerto Rico tendrá en el Senado una representacion análoga á la que tiene en el Congreso, y se harán las elecciones de ayuntamientos y diputaciones que deben proceder á la eleccion de senadores.

Por excitacion del tribunal de Imprenta la *Iberia* ha sido entregada á los tribunales ordinarios por supuesta injuria y calumnia.

Los radicales se reunirán todos los viernes en casa del señor Becerra.

A las doce de esta última noche ha zarpado de Palma la escuadra real.

Las ciudades de Murcia, Cadiz, Coruña y San Fernando han presentado exposiciones contra el estanco de la sal.

Asegúrase que los diputados centralistas y constitucionales no aceptarán la senaduría, en caso de que les sea ofrecida.

La *Iberia* ha sido denunciada.

Se han dado las órdenes oportunas para que sean conducidos, de regreso á la Península, los deportados de Filipinas.

Varios diputados se proponen presentar á las Córtes una proposicion pidiendo que el Banco de España esclaresca la situacion financiera resultanto de las operaciones con el Tesoro.

La embajada marroquí desembarcará en Málaga.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment.

mente, es mi mejor, mi verdadera madre, es Lucía, es la mujer de mi padre, el calderero. ¡Oh! nos queremos mucho. Ella me cuida cómo vos; lloró mucho cuando por San Juan, despues de la féria, me marché de casa para acompañar á mi padre y soplar en la fragua, en tanto que el compone las marmitas de la gente del pueblo.

—¿Y donde vive tu tercera madre?

—Vive allá abajo, muy lejos, al otro lado de las *Echelles*, en un paraje que se llama el *Gros-Soyer*, donde hay cinco casas separadas unas de otras, y cada una de ellas tienen un prado y un huerto, con nogales y perales, que por cierto son los mejores los nuestros.

—¿Pero y el campanario, la iglesia del pais, como se llama?

—¡Oh! le llaman la parroquia, dijo el muchacho.

—No sabes mas nombres que ese?

— No; peró se bien el camino: se vá todo derecho y cuando se han pasado ya las *Echelles*, se vuelve á la izquierda, y se sigue el torrente durante una hora, y luego se vuelve otra vez á la izquierda, y se sube por senderos de cabras, hasta llegar cuando el sol se pone á la casa de mi padre. Si Dios quiere y si quereis mañana darme un pedazo de paz antes de amanecer, espero que por la noche estaré ya allá, muchacho, que estaba á punto de llorar.

—Y son tambien sus ojos azules como el color del cielo en invierno, y su barba con ese hoyo en ella; y su cuello y su pelo del mismo color, y con las mismas ondas que las de este, ¡Oh! sí, si.

Y conforme iba hablando, quitaba delicadamente la corbata del muchacho, examinando atentamente su cuello por ámbos lados, y besándo por ámbos lados, y besándole despues de cada exámen.

Despues lanzó un grito mas fuerte, y volviéndose hácia mi, me señaló con el dedo un sitio del cuello.

—Ved, señor, ved: hasta el lunar que Josefina tenia, como si los ánjeles la hubieran clavado en él un alfiler al venir al mundo: miradlo, miradlo, señor. Que me digan que no es él.

Y lanzando gritos de sorpresa y de júbilo entreabria la camisa del muchacho, y me enseñaba, en efecto, un lunar cubierto de rubio vello: le besaba con mas ternura aun la frente, los cabellos, la barba y las mehillas.

Aquella señal, colocada en el mismo sitio que estaba sobre el pecho de Josefina, parecia á Genoveva la partida de nacimiento, firmada por Dios, del niño que la casualidad arrojaba en sus brazos.

Ocultóse un poco, y cayó de nuevo en su asiento mirando al muchacho, cuyo bello rostro espresaba la admiracion y el recelo que sentia, y enjugándose

los ojos de los cuales al fin brotaron dos raudales de lágrimas.

CXXXVIII.

—¿Por qué me ha desnudado esta señora y por que llora así? dijo el pobre chico temblando é interrogándome con la vista, porque veia que la criada estaba demasiado afligida para contestarle.

—Es que ha conocido á vuestra madre, le dije, y que os pareceis tanto á ella, que al abrazaros cree abrazarla á ella.

—¿Mi madre? dijo, no ha muerto, á Dios gracias. Está buena, es bella y tiene mas colores que esta. Todo el mundo dice que no me parezco á ella en nada, como un cordero blanco no se parece á uno negro. Tiene el pelo negro como el interior de la chimenea, y yo lo tengo de otro color. Además, esto es muy posible, porque yo he tenido.... (y contó por los dedos) yo he tenido una, dos, tres, cuatro madres. Dicen que no he tenido mas que una: acaso es la que conoce esta señora.

CXXXIX.

—¡Con que has tenido dos madres, trés, cuatro!... exclamó Genoveva, que lo habia oido todo, levantàndose como por un impulso convulsivo, y mirándome con cierto aire de triunfo, que parecia querer decir:

—Ved si los ojos y el corazon me han engañado.

—Y bien, añadió despues de un intérvalo, durante el cual se repuso y pudo interrogar con la misma calma è igual dulzura de voz. ¿Quien era tu primera madre? Vaya, cuéntanoslo.

—¡Oh! á la primera, contestó el niño, nunca la he visto. Dicen que està en un pais muy lejano, allá arriba, por encima de las nieves y de las nubes, donde no se vá si no despues de muerto.

—Mirad, me dijo Genoveva, que recogia con avidez todas sus palabras: nada he podido decirle, y confiesa que su primera madre ha muerto.

—No, no ha muerto: dijo el muchacho replicando á Genoveva: no ha muerto, pero no vive en el mismo pais que nosotros.

—Vamos, bien, como quieras, hijo mio, dijo Genoveva; ¿y la segunda?

—¡Oh! la segunda.... la segunda la recuerdo un poco, pero no mucho: era muy mala y me hacia pasar mucha sed y mucho frio; pero no sé siquiera su nombre.

—¿Y la tercera?

—¡Oh! la tercera, contestó el muchacho alegre-